



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 990
QUILLON, jueves 15 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MASTER TECNOLOGICA OPTICA LTDA.

RUT:76.125.451-0

LA SUMA DE \$:869.652

Y SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-295-CM16, SEGUN FACTURA NRO.: 44. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAM RESOLUTIVIDAD AÑO/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001	Aplic Fondos Especialidad	869.652			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		869.652	76125451-0	C-0

TOTALES : 869.652 869.652



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R. U. T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME